



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA PREPARATORIA No. 6
"ALIANZA DE CAMIONEROS"



HISTORIA DE MESOAMÉRICA Y DE LA NUEVA ESPAÑA

ADA 2



ABRIL, 2020

Historia de Mesoamérica y de la Nueva España Actividad de Aprendizaje 2

Nombre del estudiante: _____ Grupo: _____ Fecha: 15 de mayo de 2020

Aprendizajes esperados	16) Identifica los principales hechos históricos que se vivieron en Yucatán durante la Revolución Mexicana. 17) Evalúa las principales aportaciones, económicas, políticas y sociales que se suscitaron durante el mandato de los principales gobernantes de Yucatán del Siglo XX y XXI. 18) Analiza los hechos históricos de los gobiernos interinos en Yucatán, así como los principales acontecimientos que se vivieron en el Estado del 2000 al 2010.
Competencias disciplinares	4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen. 5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
Atributos de las competencias genéricas	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. 8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

Cuadro de Clasificación Valor: 25 pts.

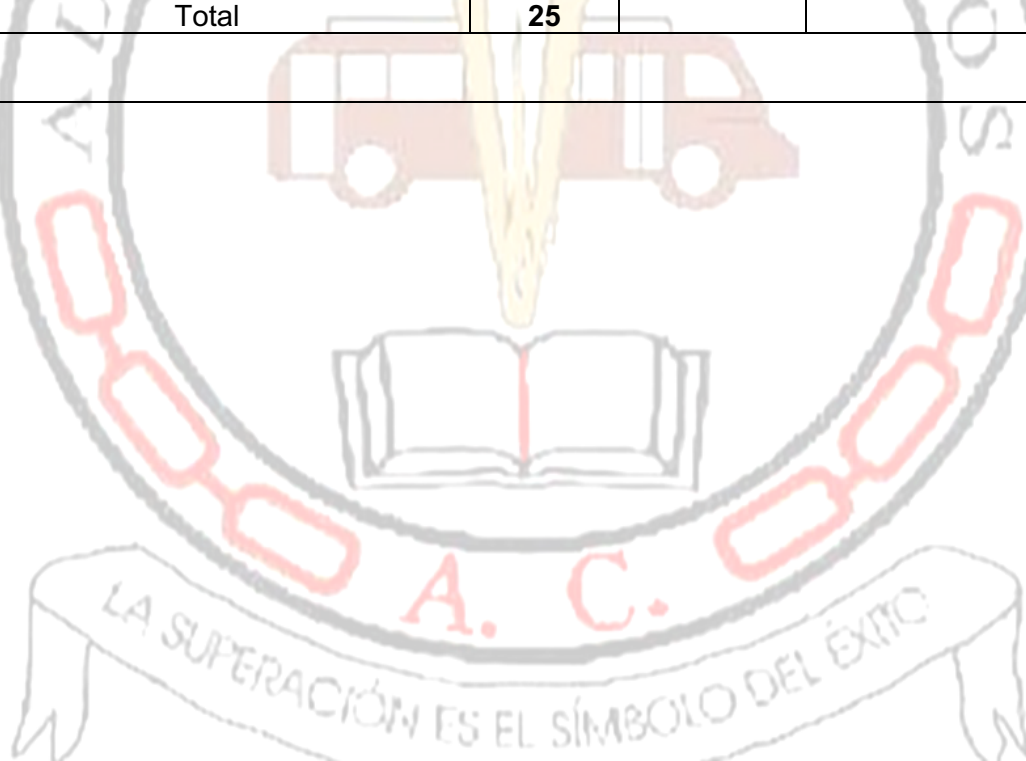
1. Elabora un cuadro de clasificación de los principales gobernantes de Yucatán.
2. La actividad se realizará de manera digital.
3. Se calificará el esfuerzo plasmado en la actividad, así como la limpieza y el orden.
4. En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.
5. La actividad se envía (uno por equipo) con portada nombrando el documento de la siguiente manera: HMNE_A2_Apellido_Nombre_Grupo.



6. El cuadro estará estructurado de la siguiente manera y será enriquecido con imágenes.

Aspectos	Imagen del gobernante	Datos biográficos	Periodo de gobierno	Sucesos positivos durante su gestión (político, económico y social)	Sucesos negativos durante su gestión	Principales obras de infraestructura o desarrollo de su gobierno
Gobernador						
José María Pino Suarez		(5)		(5)	(3)	(3)
Salvador Alvarado						
Felipe Carrillo Puerto						
Carlos Castro Morales						
Carlos Loret de Mola Mediz						
Francisco Luna Kan						
Graciliano Alpuche Pinzón						
Dulce María Sauri Riancho						
Víctor Cervera Pacheco						
Patricio Patrón Laviada						
Ivonne Ortega Pacheco						
Rolando Zapata Bello						
Mauricio Vila Dosal						

Criterio	Valor en puntos	Puntos alcanzados	Observaciones
Forma			
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica.	2		
Incluye portada y lista de cotejo.	2		
Incluye el formato proporcionado.	1		
Contenido			
La información en el cuadro comparativo es coherente, reflexiva y propositiva.	15		
Incluye referencias en formato APA.	2		
La actividad tiene orden y limpieza.	1		
Actitud			
Participa de manera colaborativa con sus compañeros, demostrando un compromiso hacia su equipo.	3		
Total	25		



Logros	Aspectos a mejorar
Indicaciones respecto al formato de entrega	

Desarrollo mis competencias

Yucatán en el siglo xx

El Maderismo

El Porfiriato en Yucatán había traído grandes avances, pero también había ocasionado un descontento generalizado en las clases sociales bajas, ya que los dueños de las tierras eran los hacendados, mismos que se encargaban de explotar a los campesinos que sufrían diversos maltratos y no sólo eso, sino que también tenían que soportar los abusos que se generaban, sobre todo en las tiendas de raya que se habían establecido en las haciendas.

Cuando en México surge la figura de Francisco I. Madero, que luchaba para derrocar la dictadura establecida por el general Porfirio Díaz Mori, y establecer una democracia en el país, se dispuso a recorrer el país con el lema "Sufragio efectivo, No reelección", que fue teniendo aceptación no sólo en Yucatán, sino en todo el país.

Cuando Francisco I. Madero llegó por primera vez a Yucatán, conoció al licenciado José María Pino Suárez, quien se convirtió en uno de sus más fieles partidarios en el estado. Madero llegó a tierras yucatecas en junio de 1909 acompañado de su esposa doña Sara Pérez de Madero y el ingeniero Félix Fulgencio Palavicini Loria, quienes desembarcaron en el puerto de Progreso, procedentes de Veracruz; la finalidad de esta visita fue incrementar el descontento, ya que Mérida era un foco urbano de los más activos de la inconformidad en el país, en contra de la dictadura de Porfirio Díaz. Como resultado de esta visita se establecieron importantes centros que tuvieron a su cargo la divulgación y defensa de los ideales democráticos en la campaña electoral que se llevó a cabo en el estado, enfrentándose a la candidatura oficial del gobernador Enrique Muñoz Aristegui.

El partido Nacional Antirreeleccionista adquirió el apoyo incondicional de la mayoría de la población, el cual se acrecentó aún más cuando el dictador Porfirio Díaz aceptó un nuevo mandato que debía iniciarse en 1910. En Yucatán, dicho partido postuló como candidato al gobierno del estado, al licenciado José María Pino Suárez, participando en consecuencia en la agitada campaña electoral. Sus opositores fueron Delio Moreno Cantón y Enrique Muñoz Aristegui, este último fue el candidato oficial del general Porfirio Díaz, quien mediante un fraude electoral resultó ganador, y de inmediato emprendió una persecución en contra de los otros candidatos perdedores: Delio Moreno Cantón y del mismo José María Pino Suárez.

Durante la magna reunión de la convención reunida en la Ciudad de México el 5 de abril de 1910, y a la que asistieron delegados de toda la República Mexicana, don Francisco I. Madero fue postulado como candidato a la Presidencia del país, acompañado en la



Félix Fulgencio Palavicini Loria, ingeniero, periodista, escritor y político tabasqueño que participó en la Revolución Mexicana editando varias publicaciones a favor del antirreeleccionismo en el país



La campaña electoral se llevó a cabo mediante un ambiente de agresiones y desde luego de persecuciones, mismos que fueron fortaleciendo el sentimiento popular a favor del antirreeleccionismo. Pero a pesar de ello y que los ciudadanos se manifestaron en favor de Madero, éste fue aprendido en Monterrey, en compañía de Roque Estrada y conducido a la ciudad de San Luis Potosí, lugar donde se le encerró en la penitenciaría y no se le dejaría salir.

Actividad de aprendizaje 1

C2 Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.

- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

This image shows a single page of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

La sublevación de Valladolid:

4 junio 1910

Durante 1910 nuestro país se encontraba en plena agitación social, a causa de la reelección fraudulenta del general Porfirio Díaz. Por esta razón fue que en la madrugada del 4 de junio de 1910 estalló en el oriente del estado, en la ciudad de Valladolid, un movimiento armado encabezado por Miguel Ruz Ponce, Maximiliano Ramírez Bonilla, Claudio Alcocer, Atilano Albertos, José E. Kantún, Donato Bates y Bonifacio Esquivel.

Las primeras acciones resultaron exitosas, un grupo al mando de Miguel Ruz Ponce y José E. Kantún, se apoderó del cuartel de policías. Jefes y agentes fueron hechos prisioneros. Por su parte, Claudio Alcocer y Atilano Albertos atacaron la guardia nacional. Felipe de Regil, al escuchar los disparos, salió de su casa para dirigirse a la comandancia de policía y al llegar, entre el intercambio de disparos, fue herido de muerte.

Para el 4 de junio, la ciudad estaba ya en manos de los sublevados y el cuartel contaba con fuerzas de entre 1 500 a 2 mil hombres de los cuales, la gran mayoría, no contaba con adiestramiento militar. El 7 de julio, al mando del coronel Luque, llegó el décimo batallón federal con 600 hombres. Por otro lado, las fuerzas leales de Porfirio Díaz partieron de Tinum hacia la sultana del oriente.

El 9 de junio de 1910, Valladolid fue, durante cuatro días, sin contar los de la toma de su rendición, la primera ciudad del país libre de la dictadura de Porfirio Díaz que había regresado al poder en 1884.

El saldo de la batalla fue doloroso para ambos bandos. Muchos insurrectos lograron escapar pero, otros tantos fueron aprehendidos y sometidos a juicio militar. El 14 de junio, los tres principales cabecillas del levantamiento armado, Maximiliano R. Bonilla, Atilano Albertos y José Kantun, fueron sentenciados a muerte. Los demás fueron sentenciados a purgar largos años de prisión en San Juan de Ulúa. Por su parte, Claudio Alcocer y Ruz Ponce habían logrado escapar y fueron a refugiarse al pueblo maya de Chupón, Quintana Roo, en donde estaban establecidos, en aquella época, los jefes rebeldes mayas.

A este movimiento armado se le conoce como "La primera chispa de la Revolución Social Mexicana", ya que por medio de ella se expresaba el descontento con la política económica porfirista y porque resultaba una clara respuesta a la reelección de Enrique Muñoz Arístegui, quien había obtenido la gubernatura del estado con el apoyo de Porfirio Díaz y Olegario Molina, utilizando la represión policiaca contra los opositores.

En 1911 se sumaron las rebeliones armadas de Emiliano Zapata, Pascual Orozco, Francisco Villa y otros, contando con el apoyo del amplio sector rural. Ante los acontecimientos, el dictador Porfirio Díaz abandonó el país.

El papel de José María Pino Suárez

José María Pino Suárez nació en Tabasco en el año de 1869, perteneció a una familia que se encontraba entre las más importantes de Mérida. Obtuvo el título de licenciado en Derecho en 1894. Dos años después contrajo matrimonio con María Cámara Vales, hija de una conocida familia de propietarios de haciendas en el estado.

Al tiempo que desarrollaba su carrera como abogado postulante en Mérida, Pino Suárez comenzó a ganar cierta fama local como escritor. Su interés literario se orientó también hacia el periodismo. Asociado con su suegro en ciertos negocios, en 1904 consiguió 80 mil pesos necesarios para adquirir una imprenta y fundar el periódico *El Peninsular*. Sin embargo, las denuncias del sistema de explotación de los peones en algunas haciendas



Monumento a los héroes del 4 de junio de 1910



Miguel Ruz Ponce



José María Pino Suárez al estallar la revolución, fue nombrado, desde Nueva Orleans, Estados Unidos, gobernador provisional de Yucatán, cargo que ocupó del 5 de junio al 8 de agosto de 1911

henequeneras que aparecieron a partir de febrero de 1905, provocaron el enojo de los propietarios, quienes presionaron para quitarle anuncios y suscriptores hasta el punto de amenazar su estabilidad. En sus esfuerzos por mantener el diario y defender la libertad de expresión frente a dichas presiones, Pino Suárez participó en agosto de ese año en la fundación de la Asociación de la Prensa Yucateca de la que fue vicepresidente; sin embargo, al final tuvo que deshacerse de la empresa para evitar que quebrara, vendiéndola a su cuñado Alfredo Cámara Vales.

El llamado a la política no fue entonces suficientemente fuerte, por lo que en los años de 1906 a 1909, Pino Suárez se marginó voluntariamente de la vida pública, retirándose incluso físicamente a la hacienda azucarera de Polyuc.

Fue en junio de 1909 cuando Francisco I. Madero inició en Veracruz su primera gira política en busca de la Presidencia que disputaría en contra de Porfirio Díaz. Alentado por el gran recibimiento, Madero decidió continuar hacia Yucatán, pero al llegar al puerto de Progreso le esperaban apenas seis personas. Una de ellas Delio Moreno Cantón, candidato a la gubernatura por el Centro Electoral Independiente, y Pino Suárez, hasta entonces prácticamente retirado de la vida pública, pero que había recibido con entusiasmo la publicación del libro de Madero, *La sucesión presidencial en 1910*. La decepción de Madero por la poca asistencia fue pasajera, no sólo porque al llegar a Mérida una gran multitud lo aclamó, sino por el encuentro con Pino Suárez.

Pino Suárez aceptó el llamado político que le hizo Madero en persona y de inmediato fundó y presidió en Mérida el Club Antireeleccionista, que apoyó a Delio Moreno Cantón como candidato a la gubernatura para las elecciones de 1909. Los comicios fueron tan fraudulentos como serían los federales de 1910 resultando vencedor, para el gobierno de Yucatán, el señor Enrique Muñoz Aristegui. Mientras los seguidores de Delio Moreno eran reprimidos por el nuevo gobernador, José María Pino Suárez se refugiaba en Tabasco, Estados Unidos y la Ciudad de México, y estrechaba su relación con Gustavo Madero (hermano de Francisco I. Madero). Con el inicio de la Revolución Mexicana en noviembre de 1910, Pino Suárez se exilió en Belice y Guatemala. Regresando para estar presente en la firma de los *Tratados de Ciudad Juárez*.

Al estallar la Revolución, se le nombró, desde Nueva Orleans, Estados Unidos, gobernador provisional de Yucatán, cargo que ocupó del 5 de junio al 8 de agosto de 1911. Posteriormente fue nombrado candidato a gobernador constitucional, cargo que ejerció del 7 de octubre al 13 de noviembre de 1911, cuando dejó ese puesto a su cuñado Alfredo Cámara Vales para ir a la Ciudad de México a ocupar la Vicepresidencia de México al lado del presidente Francisco I. Madero. Durante la Decena Trágica en 1913 fue obligado a renunciar, muriendo asesinado junto con el presidente Madero en la Ciudad de México.

Competencia disciplinar

- C2 Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.

Atributos de las competencias genéricas

- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.

Actividad de aprendizaje 2

Trae tres fotografías impresas de haciendas henequeneras de Yucatán con sus datos: antigüedad, dueños originales y actuales, cuartos que la componen (capilla, tienda de raya, cuarto del mayocol, galerón de peones, etcétera). Escribe por qué elegiste estas haciendas, así como un poco de su historia y la importancia que tuvo o tiene para nuestro estado.

Vida y obra de Salvador Alvarado en Yucatán

En 1915, México vivía un momento de diversas ideas revolucionarias, de inquietudes cívicas y, para algunos, esperanzas patrias. Por su parte, los hacendados yucatecos encontraron en Abel Ortiz Argumedo la persona ideal para encabezar un levantamiento. Para tal efecto,

el 9 de febrero de 1915, apenas unos días después de la llegada de Toribio de los Santos al gobierno del estado, Abel Ortiz Argumedo convencido por el general Arturo Garalzo, comandante de las fuerzas militares en Quintana Roo, inició el golpe contrarrevolucionario. A este movimiento se le conoce en la historia como el Argumedismo.

Abandonando el puesto y sin existir un control constitucionalista en Yucatán, Abel Ortiz Argumedo se apoderó del gobierno de Yucatán el 12 de febrero de 1915, el cual dejó el 17 de marzo de ese mismo año, pues huyó del estado de Yucatán con destino a Cuba, tras haber sido derrotado militarmente por las tropas del general Salvador Alvarado.

La campaña del general Salvador Alvarado fue rápida y poderosa, ya que en Blanca Flor derrotó a las fuerzas de Abel Ortiz Argumedo tomando, sin combatir, Pacbac y entrando a Halachó para posteriormente darse a la tarea de apoderarse de Mérida.

Por su parte, la resistencia argumedista resultó bastante pequeña para la diferencia de recursos existentes en el estado, ya que el movimiento fue apoyado por los grandes hacendados yucatecos. Menor en tropas, armamentos y hasta en experiencia en la región, Salvador Alvarado atacó a las fuerzas de Abel Ortiz Argumedo, haciéndolas huir. A partir de ese momento Yucatán presenciaba uno de los ejemplos más notables de la imaginación en el poder. Alvarado, desde la península, diría a la República cómo era posible marchar por la senda del socialismo.

Cuando el general Alvarado llegó a Yucatán haciéndose cargo del gobierno del estado, tan solo después de haber derrotado a las fuerzas de Abel Ortiz Argumedo, inició un gobierno socialista. Uno de sus primeros esfuerzos se orientó a que los peones de las haciendas conocieran el decreto liberador de las deudas que había emitido el coronel Eleuterio Ávila. En su calidad de Jefe del Cuerpo del Ejército del Sureste y de Gobernador y Comandante militar del estado de Yucatán, Salvador Alvarado presentó un decreto para la liberación de los sirvientes domésticos. Por aquellos años era común que en las casas sirvieran hombres, mujeres y niños sin percibir remuneración alguna y en forma indefinida. Ya que no pudo consagrarse con un decreto que liberara a los campesinos, se fijó en este grupo y procedió de acuerdo con el espíritu que animaba su misión. En consecuencia, Alvarado también exigió que los sirvientes fueran indemnizados de acuerdo con los años que hubieran prestado sus servicios.

Tras los peones y los sirvientes siguieron las prostitutas. El general Salvador Alvarado emitió un decreto liberando a las prostitutas de las deudas que las mantenían recluidas por la fuerza en las casas de mala nota; asimismo, el decreto prohibía los burdeles.

Salvador Alvarado gobernó Yucatán del 19 de marzo de 1915 al 1 de febrero de 1917. A pesar de su autoritarismo y que en varias ocasiones buscaba la justicia más allá de la legalidad, promulgó una buena cantidad de leyes transformadoras y logró mantener un gobierno impulsivo. Salvador Alvarado se interesó por la educación, por ello impulsó en forma notable a las escuelas rurales que ya existían en Yucatán gracias a la visión de don Gonzalo Cámara Zavala y a los esfuerzos de La Liga de Acción Social. Para estos efectos, el general trajo de la ciudad de México al señor Gregorio Torres Quintero. Impulsó las escuelas vocacionales, las huertas escolares, las juntas de educación, las cajas de ahorros escolares y promovió un movimiento que perdura hasta nuestros días: los *Boy Scouts*.

Además, el general Salvador Alvarado fundó tres importantes escuelas: la de Agricultura, la Ciudad Escolar de los Mayas y la de Bellas Artes. Se realizó con éxito el Primer Congreso Pedagógico de tanta resonancia en los años siguientes. Se promulgó una novedosa ley del trabajo, se llevó a cabo un innovador congreso feminista que anunciaba lo que se vería en la siguiente década. Salvador Alvarado acuñó la expresión "Casta divina" para referirse a los intermediarios del mercado del henequén: los representantes de las casas extranjeras. El sobrenombre no incluía a los hacendados que venían desde los tiempos de la Colonia y se dirigía en especial a don Olegario Molina y a su yerno don Avelino Montes.



Abel Ortiz Argumedo derrocó al gobernador Toribio de los Santos mediante un golpe sedicioso y se hizo de la gubernatura de Yucatán



Salvador Alvarado Rubio participó en la Revolución Mexicana bajo las órdenes de Venustiano Carranza. Fue gobernador de Yucatán de 1915 a 1917

Entristecen la figura del general Alvarado los insultos que expresó sobre los yucatecos, más que el hecho de que haya estimulado, o en su caso tolerado, los destrozos realizados en la Catedral de Mérida en el brutal asalto del 24 de septiembre de 1915, que fue una de las manifestaciones de su fanatismo anticlerical que lo hizo perseguir clérigos y clausurar colegios católicos. Por este brutal asalto se perdió parte del patrimonio histórico de los yucatecos.

Carlos Castro Morales, primer gobernador obrero

Al terminar el Congreso Constituyente de Querétaro y promulgada la Constitución de 1917, el presidente de facto Venustiano Carranza se dio a la tarea de convocar a elecciones de diputados y senadores, así como del Presidente y de los Gobernadores de los estados de la República Mexicana, efectuándose casi de inmediato el 11 de marzo de 1917.

En Yucatán se presentó una situación especial, ya que después de haber pacificado el estado y haber establecido un avance significativo en Yucatán, el gobernador Salvador Alvarado aspiraba a continuar en el gobierno, mismo que había desempeñado durante el periodo preconstitucional del carrancismo, y con ese fin realizó algunos preparativos para su postulación en el primer mandato constitucional, pero habiéndose encontrado con diversos impedimentos en la constitución, renunció a esa idea.

En ese momento apareció en nuestro estado la figura popular de Carlos Castro Morales quien fue un líder ferrocarrilero y fundador del Partido Socialista de Yucatán.

Carlos Castro Morales trabajó desde joven en Ferrocarriles de Yucatán de cuya Unión de Obreros fue socio fundador. Destacó por participar en la primera huelga de carácter sindicalista en Yucatán, en el año de 1911, misma que paralizó los ferrocarriles estatales, pieza de infraestructura clave para la industria henequenera de Yucatán, a pesar de la lucha que se llevaba a cabo, la huelga fue duramente reprimida.

Debido a esta represión, Carlos Castro Morales se exilió a Cuba, destierro que duró hasta que las fuerzas de la Revolución llegaron a nuestro estado con la presencia del carrancismo. Fue durante el año de 1915 que regresó a Yucatán, de inmediato sobresalió su liderazgo siendo director de los ferrocarriles y en 1916, junto con Felipe Carrillo Puerto y otros, fundó el Partido Socialista Obrero que poco más tarde se convertiría en el Partido Socialista del Sureste.

En las elecciones de 1917 fue impulsado por ese partido a la gubernatura de Yucatán, cargo al que resultó electo en 1918. Como gobernador enfrentó las dificultades políticas del momento en que el carrancismo no veía con buenos ojos al socialismo del sureste, mismo que se había establecido desde el gobierno de Salvador Alvarado, con lo cual se enfrentó al presidente Venustiano Carranza, mismo que fue derrotado en la rebelión de Agua Prieta.

En 1920, Castro Morales debió expatriarse nuevamente, separándose del cargo de gobernador antes de culminar su mandato. Regresó a Yucatán más adelante sólo para morir poco de tiempo después, en 1923.

Muerte del general Salvador Alvarado

Salvador Alvarado mostró molestia por los resultados que se presentaron durante las elecciones presidenciales en las que salió ganador Álvaro Obregón, por lo cual decidió unirse a la rebelión de su amigo Adolfo de la Huerta, quien lo designó Jefe de las Fuerzas Rebeldes del Sureste. Federico Aparicio, un guerrillero tabasqueño, le guardaba rencores por la muerte de su hermano que había sido partidario de Félix Díaz, pues lo responsabilizaban de tal hecho.

El día 9 de junio de 1924, los oficiales de Alvarado recibieron noticias de que Federico Aparicio trataba de traicionarlo. En las oficinas telegráficas de Tepactitán se logró com-

probar que Aparicio había tenido contacto con el enemigo, por lo cual se comprueba su traición y en consecuencia el general Salvador Alvarado dio la orden de fusilarlo, ante tal hecho intervino el gobernador de Tabasco Manuel Antonio Romero, quien pidió al general Alvarado retirara la orden de fusilamiento sobre Federico Aparicio quien, insistía, era leal al movimiento. El traidor Aparicio fingió lealtad y obediencia, porque de hecho, lo separaba de la columna militar.

Las fuerzas de Alvarado habían emprendido la marcha hacia Tenosique en Chiapas. En un pueblo llamado El Hormiguero se abren dos caminos que conducen a Tenosique, siendo ésta la principal causa de una fuerte discusión entre los guías sobre cuál era el camino que más convenía llevar. El general Salvador Alvarado se adelantó sin el menor asomo de desconfianza a reconocer las veredas. De manera sorpresiva, salieron de la maleza soldados de Federico Aparicio, el general Salvador Alvarado les preguntó sobre la región, creyéndolos habitantes de las rancherías, sin recibir respuesta. Sólo se pudo distinguir en medio del camino al teniente coronel Diego Subiaur, quien apuntando con su pistola al pecho del general Alvarado y casi a quemarropa, le propinó un disparo al momento que mucha más de su gente aparecía echando bala a diestra y siniestra. El cuerpo del general Salvador Alvarado cayó al suelo el 9 de junio de 1924, una bala le había traspasado la cabeza. El caballo brincó asustado a los disparos cercanos y los traidores gritaban vivas a Obregón y muerte al general Alvarado. Con su muerte se despedía el idealista militar, que fue, sin duda, uno de los pocos generales de la Revolución Mexicana que tuvo la visión de un programa socialista para la nación, pero que murió, como muchos otros, víctima del poder de otros compañeros de armas que en algún otro momento compartieron la misión de la misma causa.

Vida y obra de Felipe Carrillo Puerto

Felipe Carrillo Puerto nació en la ciudad de Motul, Yucatán, el 8 de noviembre de 1872. Sus padres fueron Justiniano Carrillo Pasos y Adela Puerto. Desde muy pequeño aprendió la lengua maya y se comprometió a defender el derecho de las razas oprimidas. Siendo todavía menor de edad, fue encarcelado por exhortar al pueblo a derribar una cerca, construida para impedir el paso de los indígenas mayas.

Se destacó por ser protector de los indios mayas y por ser un luchador de los ideales de justicia. Cuando contaba con 18 años se opuso a las injusticias de los hacendados del pueblo de Ucí (Comisaria de Motul) y fue encarcelado. Más tarde se estableció en Motul y fundó el periódico *El Heraldo de Motul*, por sus ideales en favor de los desprotegidos, las autoridades y la Casta Divina, dueña de la riqueza henequenera de Yucatán; lo castigaron encarcelándolo y con la clausura de su diario. Fue siempre un opositor del dictador Porfirio Díaz y de la oligarquía local. Aunque simpatizó con el maderismo, su primera participación armada en la Revolución fue hasta 1913 cuando se incorporó a las filas de Emiliano Zapata. Se exilió en Estados Unidos, al triunfo de los constitucionalistas regresó a Yucatán para colaborar con Salvador Alvarado en la realización de grandes reformas sociales en el estado. Fundó la Unión Obrera de Ferrocarriles y luchó por despertar la conciencia popular.

Carrillo Puerto fungió como diputado local y federal. Sus ideas socialistas se materializaron cuando fundó el Partido Socialista del Sureste, que celebró su primer congreso en 1917; ahí encontraron resonancia los ideales agrarios de Zapata. Propugnó por los mayores adelantos sociales de la época, como la jornada máxima de trabajo de ocho horas, el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores, la igualdad de derechos de la mujer; asimismo, luchó en favor de la instauración de las prácticas democráticas y contra el analfabetismo, y los fanatismos religiosos.

En 1920 apoyó a Álvaro Obregón, siendo el año de 1922 la cumbre de su carrera política al convertirse en Gobernador de Yucatán. Durante su administración se destacó por implantar grandes reformas políticas y sociales, de igual forma se dedicó a repartir tierras a los



Felipe Carrillo Puerto, conocido como el "Apóstol de la raza de bronce", fue declarado benemérito de Yucatán.

indígenas; fomentó la educación popular y fundó escuelas racionalistas; creó la Academia Mexicana de la Lengua Maya, la Universidad Nacional del Sureste; reconoció los derechos políticos de la mujer; organizó las Juntas Calificadoras de Hacienda. En 1923 levantó la bandera de la legalidad y la lealtad a las instituciones ante la rebelión de la huertista.

A fines de 1923, el general Álvaro Obregón era el Presidente de la República Mexicana. Obregón gobernaba el país desde 1920 y había dictado varias reformas de índole social. Al aproximarse la transición del poder, la precampaña presidencial enfrentó a Plutarco Elías Calles y a Adolfo de la Huerta. Ambos eran colaboradores de la administración de Obregón, pero el Presidente prefirió depositar sus simpatías en el primero; esta circunstancia, aunada a las críticas que la prensa oficial y la sospecha que tuvo de la Huerta de que Obregón pretendía asesinarlo, generaron las condiciones propicias para una revuelta.

El levantamiento comenzó el 4 de diciembre de 1923 cuando Adolfo de la Huerta, líder de la conspiración, se trasladó a Veracruz. En la capital de esta entidad, el general Guadalupe Sánchez, comandante de una tropa de 7 mil elementos, se proclamó contra el gobierno obregonista. La asonada delahuertista ocupó inicialmente los estados de Veracruz, Jalisco y Michoacán, y se extendió hacia el sureste.

Debido a la cercanía por mar de la península de Yucatán con Veracruz, nuestra entidad experimentó las primeras ráfagas del conflicto. En un primer momento, Jorge Prieto Laurens y el general Guadalupe Sánchez invitaron al gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, a unirse a la Revolución. Carrillo Puerto rechazó estos ofrecimientos y convocó a una junta urgente, el 8 de diciembre de 1923, en la que se acordó organizar a los socialistas del estado que poseyeran armas de fuego, en unos batallones defensivos.

A pesar de que Carrillo Puerto se propuso traer armamento de Estados Unidos, de manera rápida, el 12 de diciembre llegaron a Mérida telegramas que informaron de la proclamación a favor de la revolución delahuertista por las tropas militares del puerto de Campeche. Se decidió, entonces, que las fuerzas militares posicionadas en la capital yucateca marcharan en dirección de la capital del estado vecino y frenaran así el avance del movimiento antigobiernista. No habían abandonado Yucatán las tropas federales cuando en el trayecto que va de Chocholá a Maxcanú, se apresó a su comandante, coronel Manuel M. Robinson, y se registró un motín acaudillado por Juan Ricárdez Broca y Hermenegildo Rodríguez. Ante este viraje adverso, Carrillo Puerto marchó en dirección a Motul.

Al encaminarse Carrillo Puerto a su ciudad natal, los delahuertistas descendieron del tren, en un paradero próximo a la penitenciaría Benito Juárez y marcharon hacia la Plaza Grande, donde tomaron el Palacio de Gobierno y saquearon la Liga Central de Resistencia y numerosos comercios del primer cuadro de la ciudad. Felipe Carrillo Puerto emprendió el recorrido que lo llevaría a la posteridad, pasando por Cholul, Cansahcab, Temax, Tunkás, Dzitás, Espita y Tizimín. Sus paradas por estas localidades fueron fugaces y, en su huida, el Gobernador comprobó que los mayas sólo poseían machetes y rifles de cacería, de tan corto alcance, que enviarlos a combatir equivalía a condenarlos a servir de carne de cañón. En este punto, nos vemos obligados a anotar que mucho se ha escrito sobre el error táctico de Carrillo Puerto de no dinamitar las vías férreas que transitó. De Tizimín, Carrillo Puerto y compañía se dirigieron hacia El Cuyo. Ahí, esta comitiva se vio en la necesidad de abordar una canoa llamada "Manuelita", misma que estaba a punto de ser carenada y tenía un motor inservible. Esta embarcación fue incapaz de navegar rumbo hacia Cuba y apenas pudo despegarse del litoral yucateco. Luego de encallar en la isla de Holbox, Carrillo Puerto y los suyos fueron aprehendidos el 21 de diciembre de 1923 y enviados a Mérida, ciudad a la que llegaron dos días después.

En la celda número 43 de la penitenciaría Benito Juárez, Carrillo Puerto fue prisionero por última vez, puesto que su agitada vida y sus convicciones revolucionarias ya lo habían hecho huésped de esta prisión.

En los últimos días de 1923, Juan Ricárdez Broca subastó la vida de Felipe Carrillo Puerto ofreciendo su asesinato o su perdón, de acuerdo con el deseo de quien más pagara.

El mismo Adolfo de la Huerta, líder de la Revolución, se enteró de estas intenciones y manifestó su oposición a las negociaciones, pero la suma más elevada provino de un grupo de hacendados henequeneros que odiaban al líder motuleño y exigieron su muerte.

El 2 de enero de 1924, un consejo de guerra juzgó a Felipe Carrillo Puerto y lo condenaron a la pena máxima. En la madrugada del día siguiente, el 3 de enero de 1924, en el Cementerio General de Mérida, fueron fusilados Felipe y sus hermanos Edesio, Benjamín y Wilfrido, y también Rafael Urquiza, capitán de la policía; Marciano Barrientos, oficial; Francisco Tejada, agente de la policía; Antonio Cortés, ayudante y chofer del Gobernador; licenciado Manuel Berzunza, presidente municipal de Mérida; Pedro Ruiz, Cecilio Lázaro, Daniel Valerio y Julián Ramírez.

Por su influencia sobre los indígenas, Felipe Carrillo fue llamado el "Apóstol de la Raza". A él se debe la traducción a la lengua maya de la Constitución de 1917. Felipe Carrillo Puerto es conocido nacionalmente como "Mártir del proletariado".

Presencia del presidente Lázaro Cárdenas en Yucatán

Durante el mes de agosto de 1937 tuvo lugar un acontecimiento destacado en Yucatán: la visita del Presidente de la República, en esos años, el general de división Lázaro Cárdenas del Río. Su visita en el estado fue prolongada, en los cuales dictó acuerdos y disposiciones que cambiaron la vida económica, política y social de Yucatán.

Lázaro Cárdenas tenía la costumbre de recorrer cada rincón del país ya fuera en barco, tren, automóvil, caballo o a pie, siempre en busca de las necesidades del pueblo mexicano; y para que esto no se escapara de su memoria, llevaba como buen estadista un diario en el cual anotaba minuciosamente cada observación efectuada, con el propósito de darles pronta solución a los problemas.

La península de Yucatán tuvo el honor de recibir al presidente Cárdenas en julio de 1937, viaje que hizo para supervisar la construcción del Ferrocarril del Sureste, y para recorrer las poblaciones de Campeche y Yucatán. Llegó a Campeche a bordo del cañonero "Durango". Acompañaron al presidente Cárdenas el licenciado Gonzalo Vázquez Vela (Secretario de Educación), doctor y general José Siurob (Departamento de Salubridad), general Rafael Sánchez Tapia (Secretario de Economía), general Alejandro Mange (Comandante de la Zona Militar de Veracruz), ingeniero Florencio Palomo Valencia (Gobernador de Yucatán), diputado chileno Eduardo Hubner, Adolfo Cienfuegos (ex embajador), profesor Graciano Sánchez (Jefe de asuntos indígenas), generales Pedro Pizá y Josué Benignos Hideroa (Comandante Zona Militar de Yucatán), licenciado Raúl Castellanos (Procurador del D.F.), Gualberto Carrillo Puerto (Senador de Yucatán), licenciado José Muñoz Cota, licenciado Eduardo Mena Córdova (Gobernador de Campeche), doctor Héctor Pérez Martínez (Secretario de Gobernación de Campeche), coronel Manuel Beteta (Jefe de ayudantes presidenciales), mayor Zermeño, Mayor Bernal, capitán Fuentes, tenientes Ramírez y Calderón (ayudantes presidenciales), y varios diputados.

El presidente Cárdenas estableció sus oficinas en la quinta "Iturralde", la que se convirtió en el centro de las actividades de su alto cargo, y que en forma especial estuvieron conectadas con los propósitos que determinaron ese viaje, los cuales fueron:

1. Ante una numerosa manifestación realizada el 3 de agosto, y en la que participaron más de 20 mil ciudadanos procedentes de todas las regiones de Yucatán, el presidente Lázaro Cárdenas anunció que los planteles henequeneros serían entregados a quienes los trabajaban.
2. En su visita el 4 de agosto a la hacienda "Temozón" donde a consecuencia de la lucha por la tierra habían perdido la vida dirigentes campesinos, el presidente dictó varias disposiciones para satisfacer las demandas de los jornaleros de dicho lugar.



3. En una entrevista que tuvo el presidente Lázaro Cárdenas con los representantes de la Asociación Defensora de la Industria Henequenera, el gobernante manifestó que la ampliación del programa ejidal no afectaría la economía local, ya que todos los aspectos del mismo problema habían sido objeto de adecuado estudio.
4. Ante las representaciones obreras y campesinas reunidas en el teatro José Peón Contreras de la ciudad de Mérida, el 8 de agosto, Cárdenas anunció que el Código Agrario sería reformado en beneficio de los campesinos, y que los trabajadores de las haciendas serían incluidos en las dotaciones. Ese mismo día presentó el acuerdo para llevar a cabo la Reforma Agraria en el estado.
5. Del 10 al 13 de agosto el presidente Lázaro Cárdenas realizó un recorrido por las zonas henequeneras, en las que atendió los planteamientos de los habitantes de las zonas, dictando además importantes medidas relacionadas con el mejoramiento integral de la región.
6. En el teatro Felipe Carrillo Puerto de la Casa del Pueblo y en presencia de los delegados de todos los ejidos del estado, se llevó a cabo la Primera Convención Regional de Sociedades de Crédito Ejidal, la cual inauguró el licenciado Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con la representación presidencial.
7. El 22 de agosto, el presidente Lázaro Cárdenas presidió la entrega de tierras a campesinos de Temozón, a los cuales favoreció con 22 457 hectáreas, dirigiéndose también un manifiesto al pueblo yucateco en el que después de agradecerle su apoyo al programa formulado para resolver el problema agrario, dio a conocer las resoluciones tomadas para impulsar otros no menos importantes sectores de la vida del estado.

La visita de Lázaro Cárdenas terminó el 23 de agosto, habiendo abandonado nuestro estado por el puerto de Progreso, donde se embarcó en el cañonero "Durango" ante la numerosa multitud que lo despidió en dicho lugar.

Competencias disciplinares

- C2 Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- C5 Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.

Atributos de las competencias genéricas

- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Actividad de aprendizaje 3

De acuerdo con los temas estudiados, realiza un cuadro comparativo de los aspectos más relevantes de la gestión de los siguientes gobernadores.

Aspectos	Salvador Alvarado	Carlos Castro Morales	Felipe Carrillo Puerto
Periodo de gobierno			
Tendencia política			
Acciones de gobierno			
Sucesos de origen político en los que se vio envuelto			
Sucesos destacados durante su gestión			
Circunstancias de su muerte			

Cordemex

La empresa henequenera de México Cordemex, se creó en 1961 y terminó sus funciones en 1991; esta empresa fue la encargada de industrializar y comercializar el "oro verde" como llamaban al henequén de nuestro estado (Yucatán). Durante ese periodo, la empresa que fue el instrumento rector de la agroindustria henequenera de Yucatán, se convirtió en la entidad económica más importante de la región, llegando a depender de ella más de 4 mil empleos directos y cerca de 250 mil indirectos.

El cultivo del henequén en Yucatán se inicia cerca de 1850, justamente cuando se desarrollaba en nuestro estado la llamada Guerra de Castas. La formación de esta actividad económica, que habría de marcar permanentemente por sus repercusiones sociales y políticas la historia de esta región de la República Mexicana, se basó en el aprovechamiento de esta planta natural para obtener a escala industrial una fibra dura muy resistente, con la que se fabrican diversos productos de cordelería y textiles muy usados, aún en la actualidad.

Los yucatecos desarrollaban con el henequén los usos de los cordeles de henequén, el enfardelado y el embalaje de la paja, del heno, entre otros, que deben empacarse convenientemente para sostener la alimentación del ganado. Los productos derivados del agave satisficieron en su época una importante necesidad en el mercado mundial, de manera tal que la agroindustria resultó particularmente exitosa durante los primeros 90 años de su existencia (1850-1940).

El desarrollo de maquinaria industrial (el "tren de raspa") que vino a facilitar el proceso de desfibración para la obtención del sosquil, contenido en las hojas del agave, sosquil con el que después se fabrican los productos derivados; y hacia principios del siglo xx, la agroindustria henequenera en Yucatán se había convertido en punta de la economía local, en una fuente de enorme riqueza para los hacendados y comerciantes locales involucrados en la actividad y en una explotación inhumana de cientos de miles de campesinos mayas acasillados en las grandes haciendas productoras, al punto de que hubo quien denominó a la actividad como la "industria de la esclavitud".

Se llegaron a producir en esos años más de 200 mil toneladas anuales de fibra de henequén exportándose la mayor parte al mercado norteamericano y europeo, en donde por virtud de la invención de las máquinas engavilladoras que habían sido diseñadas para usar alambre y después modificadas para utilizar el hilo de henequén, éste se convirtió en producto de primera necesidad agrícola para los consumidores.

Fue tan grande la aportación en divisas a la economía regional que durante la Revolución Mexicana, el ejército constitucionalista comandado por Venustiano Carranza, en grave necesidad de recursos para financiar la lucha armada, nombró al general Salvador Alvarado para intervenir en la administración yucateca después de que éste hubo derrotado militarmente a los grupos contrarrevolucionarios que operaban en la región. De esta forma el general sinaloense se erigió en Gobernador de Yucatán de 1915 a 1917, teniendo su presencia en el estado una influencia decisiva en el desarrollo de la agroindustria henequenera para la que, entre otras medidas, estableció la Comisión Reguladora de los Precios del Henequén y también los mecanismos para la liberación de los campesinos sojuzgados por la denominada Casta Divina.

Otro cambio radical se gesta cuando en 1937 el general Lázaro Cárdenas del Río, entonces Presidente de México, expropia las haciendas henequeneras en el marco de la Reforma Agraria que impulsó durante su gobierno, con el fin de crear el *ejido henequenero* en el estado de Yucatán dándole la propiedad de las tierras de cultivo a los campesinos que las trabajaban para hacer posible esta producción agrícola.

Poco tiempo después, en el mismo año 1937, para resolver el conflicto que se presentó entre quienes cultivaban el henequén (los nuevos ejidatarios) y quienes lo industrializaban y comercializaban (los ex hacendados y pequeños propietarios entre otros agentes) se creó una asociación que funcionó bajo el amparo del estado, denominada Henequeneros de

Yucatán para hacer la tarea de vigilar, dirigir y regular la industria. Nunca pudieron ser resueltos los conflictos de interés y las contradicciones que se daban entre quienes antes habían sido dueños y señores, y quienes fueron su servidumbre, transformados en proveedores de la materia prima.

En 1955, por disposición del gobierno federal, fue disuelta la entidad para dar paso a la intervención en la agroindustria del Banco de Crédito Ejidal (otra instancia dependiente del gobierno federal) a través de mecanismos crediticios mediante los que se intentó resolver la problemática de la agroindustria.

En 1961, ya en plena crisis, pero con una contribución todavía muy importante a la sociedad y a la economía del estado de Yucatán y con el propósito de reestructurar la industria cordelara, se crea Cordemex por un grupo de empresarios interesados en el saneamiento de la actividad. Poco tiempo después, ante la ineficacia de los esfuerzos privados que la gestaron, y con el fin de dar aliento y recomponer la situación de esta agroindustria clave para la región, interviene otra vez el Gobierno federal mediante la adquisición de la mayoría de las partes del capital social de la empresa, considerada entonces como de enorme interés social y por ende político. En diciembre de 1961 se convierte Cordemex en una empresa paraestatal.

Ya dueño de la empresa el Gobierno federal invierte importantes recursos en la transformación del aparato industrial con miras a darle al campesinado yucateco dependiente del monocultivo del henequén un apoyo sólido, industrializando y comercializando los derivados de la fibra del agave. En ese entonces dependían del henequén casi la totalidad de la población de 62 de 106 municipios de Yucatán, llegando a representar más de 150 mil campesinos, que junto con sus familias, constituían un porcentaje mayoritario de la población total de la entidad federativa. Era ésta una población de origen maya que disponía apenas de exiguos recursos e ingresos en la región.

Durante las primeras décadas de su funcionamiento, Cordemex logró constituir el complejo industrial más grande y moderno del mundo para la industrialización de la fibra del henequén.

Es en el gobierno del presidente Miguel de la-Madrid Hurtado y del gobernador de Yucatán, Víctor Cervera Pacheco, cuando se inicia este programa político-social, viniendo a culminar seis años más tarde bajo el gobierno de Dulce María Sauri Riancho, cuando, a finales de 1991, se disuelve Cordemex como empresa pública paraestatal, reprivatizándose las actividades industriales que estaban vigentes y eliminándose también las estructuras burocráticas que administraban los mecanismos del subsidio federal.

Principales aportaciones de los gobernantes de Yucatán del siglo xx

Gobernadores de Yucatán

Yucatán durante la Colonia (1546-1821)

- | | |
|--|--|
| • Francisco de Montejo (hijo) (1546-1550). | • Alfonso Ortiz de Orquesta (1556-1558). |
| • Diego de Santillán (1550-1552). | • Julián Paredes (1560). |
| • Gaspar Suárez de Ávila (1554-1554). | • Godofredo Loaiza (1562). |
| • Tomás López (1554-1555). | • Diego de Quijada (1565). |
| • Álvaro Carvajal (1556). | • Luis Céspedes de Oviedo (1571). |

- Francisco Velázquez Gijón (1577).
- Guillen de Las Casas (1582).
- Francisco Solís (1583).
- Antonio de Voz-Mediano (1583-1593).
- Alonso Ordoñez De Nevarez (1596).
- Diego Hernández de Velazco (1596-1604).
- Carlos de Luna y Arellano (1604-1612).
- Antonio de Figueroa (1612-1617).
- Francisco Ramírez (1619).
- Diego Cárdenas (1621-1628).
- Juan José de Vargas (1628-1630).
- Jerónimo de Quedo (1633-1634).
- Diego Zapata Cárdenas, Marqués de Santa Floro (1643).
- Francisco Núñez (1643-1644).
- Esteban de Azcárraga (1645-1648).
- Carcia Valdez de Osorio, Conde de Peñalva (1649-1652).
- Martín Robles Villafañá (1653).
- Francisco Bazán (1660).
- José Campero (1662).
- Francisco Esquivel La-Rosa (1665).
- Rodrigo Flores de Aldanas (1665-1669).
- Fernando Francisco de Escobedo (1672).
- Miguel Francisco Codoño (1672-1674).
- Sancho Fernando de Angulo y Sandoval (1677).
- Juan de la Barcena (1683).
- Roque Soberanis y Centeno (1699).
- Martín de Urzua y Arismendi, Conde de Lizarraga (1708).
- Fernando Bravo Meneses de Zarabia (1712).
- Juan José Vértiz de Ondoñón (1720).
- Antonio de Figueroa y Silva (1725).
- Francisco Sabariego (1734).
- Manuel Salcedo (1743).
- Antonio Benavides (1750).
- Juan Manuel José De Clou, Marqués de Izcar (1752).
- Melchor de Navarrete (1758).
- Alonzo Fernández de Heredia (1761).
- José Crespo y Honorato (1761-1762).
- Francisco Ramírez de Estenoz (1764).
- Cristóbal de Zayas (1765-1771).
- Antonio Oliver (1771-1777).
- Hugo O'conor Cundo y Fally (1779).
- Roberto Vivas Betancourt (1783).
- Roberto Merino Ceballos (1789).
- Lucas de Gálvez (1792).
- José Sabido de Vargas (1793).
- Arturo O'ney Oquelli (1800).
- Benito Pérez Valdelomar (1800-1811).
- Manuel Artazo Torre de Mer (1811-1815).
- Miguel de Castro y Araoz (1815-1820).
- José María Echeverría (1821).

Yucatán independiente (1822-1864)

- Pedro Bolio y Torrecillas (1822).
- Melchor Álvarez (1822-1823).
- Francisco Antonio Barrazo (1824).
- Antonio López de Santa Anna (1824-1825).
- José Tiburcio López Constante (1825-1829).

- José Segundo Carvajal (1829-1832).
- Manuel Carvajal (1832).
- José Tiburcio López Constante (1832-1833).
- Juan de Dios Cosgaya (1834).
- Basilio M. Arguez (1834).
- Francisco de Paula Toro (1834-1835).
- Pedro de Baranda (1835).
- Sebastián López de Llergo (1835).
- Francisco de Paula Toro (1835-1837).
- Pedro Escudero (1837).
- Benito Aznar (1837).
- Joaquín Gutiérrez de Estrada (1837).
- Pedro Marcial Guerra Rodríguez y Correa (1837-1840).
- Juan de Dios Cosgaya (1840).
- Santiago Méndez (1840-1844).
- Miguel Barbachano (1844).
- José Tiburcio López Constante (1844-1846).
- Miguel Barbachano (1846).
- Domingo Barret (1847).
- Santiago Méndez (1847-1848).
- Miguel Barbachano (1848-1853).
- Santiago Méndez (1857).
- Pantaleón Barreta (1857).
- Francisco Martín Peraza (1857-1858).
- Liborio Irigoyen (1858-1859).
- Pablo Castellanos (1859-1860).
- Agustín Acereto (1860).
- Lorenzo Vargas (1860-1861).
- Anselmo Canto (1861).
- Agustín Acereto (1861).
- Pantaleón Barreta (1861).
- Agustín Acereto (1861).
- Liborio Irigoyen (1861-1863).
- Felipe Navarrete (1863-1864).

Yucatán durante el Imperio (1864-1867)

- José Salazar Llaregui (1864-1865).
- Domingo Bareau (1865-1866).
- José Salazar Llaregui (1866-1867).
- Manuel Cepeda Peraza (1867).
- Eligio Ancona (1868).
- Manuel Cepeda Peraza (1868-1869).
- Apolinar Cepeda Peraza (1869).
- Manuel Cicerol (1870-1872).
- Vicente Mariscal (1872).
- Ignacio L. Alatorre (1872-1873).
- Liborio Irigoyen (1873-1874).
- Miguel Castellanos Sánchez (1874).
- Eligio Ancona (1875).
- Protasio Guerra (1876-1877).
- Agustín Del Río (1877).
- José María Iturralde (1877).
- Manuel Romero Ancona (1878-1881).
- Octavio Rosado (1882-1885).
- Teodosio Canto (1885).
- Guillermo Palomino (1886-1889).
- Juan Pio Manzano (1889).
- Daniel Traconis (1890-1893).
- Carlos Peón Machado (1894-1896).
- José María Iturralde (1897).
- Francisco Cantón (1898-1901).
- Olegario Molina Solís (1902-1903).
- Manuel Molina Solís (1903).
- Rodolfo G. Cantón (1903).
- Braulio A. Méndez (1904-1905).
- Olegario Molina Solís (1906-1909).

- Enrique Muñoz Aristegui (1909).
- José Patrón Correa (1909).
- Enrique Muñoz Aristegui (1910-1911).
- Luis C. Curiel (1911).

Yucatán en la Revolución (1911-1913)

- José María Pino Suárez (1911).
- Jesús L. González (1911).
- José María Pino Suárez (1911).
- Nicolás Cámara Valdez (1911).
- Agustín Patrón Correa (1911).
- Nicolás Cámara Valdez (1912-1913).
- Fernando Solís León (1913).
- Nicolás Cámara Valdez (1913).

Yucatán en la usurpación huertista (1913-1914)

- Arcadio Escobedo (1913).
- Felipe G. Solís (1913).
- Prisciliano Cortés (1913).
- Sebastián García (1913).
- Prisciliano Cortés (1913-1914).

Yucatán durante la restauración del régimen revolucionario (1914-1923)

- Eleuterio Ávila (1914-1915).
- Toribio V. de los Santos (1915).
- Abel Ortiz Argumedo (1915).
- Salvador Alvarado (1915-1917).
- Álvaro Torre Díaz (1917).
- Felipe Carrillo Puerto (1918).
- Carlos Castro Morales (1918-1919).
- Enrique Recio (1919).
- Francisco Vega y Loyo (1920).
- Tomás Garrido Canabal (1920).
- Enrique Recio (1920).
- Antonio Ancona Albertos (1920).
- Hircano Ayuso y O'horibe (1920-1921).
- Eladio Domínguez (1921).
- Manuel Berzunza (1921-1922).
- Felipe Carrillo Puerto (1922-1923).
- César Alayola Barrera (1923).

Yucatán durante la Sublevación de la Huertista (1923-1924)

- Juan Ricardez Broca (1923-1924).

Yucatán durante la restauración del régimen revolucionario (1924-1979)

- José María Iturralde Traconis (1924).
- Antonio Gual García (1924).
- José María Iturralde Traconis (1924-1926).
- Álvaro Torre Díaz (1926-1930).
- Bartolomé García Correa (1926).
- Diego Hernández Fajardo (1927).
- Bartolomé García Correa (1930-1934).
- César Alayola Barrera (1934-1935).
- Fernando López Cárdenas (1935).
- Florencio Palomo Valencia (1936-1938).
- Humberto Canto Echeverría (1938-1942).
- Laureano Cardoz Ruz (1940).
- Ernesto Novelo Torres (1942-1946).

- José González Baytía (1946-1951).
- Humberto Esquivel Medina (1951-1952).
- Tomás Marentes Miranda (1952-1953).
- Víctor Mena Palomo (1953-1958).
- Agustín Franco Aguilar (1958-1964).
- Luis Torres Mecías (1964-1970).
- Carlos Loret de Mola Mediz (1970-1976).
- Francisco Luna Kan (1976-1982).
- Graciliano Alpuche Pinzón (1982-1984).
- Víctor Cervera Pacheco (1984-1988).
- Víctor Manzanilla Shaffer (1988-1994).
- Dulce María Sauri Riancho de Sierra (1991-1993).
- Federico Granja Ricalde (1994-1995).
- Víctor Cervera Pacheco (1995-2001).
- Patricio José Patrón Laviada (2001-2007).
- Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (2007-2012).
- Rolando Rodrigo Zapata Bello (2012-2018).

Efraín Calderón Lara: "El Charras"



Efraín Calderón, apodado "El Charras", dirigente sindical y estudiante campechano de leyes de la UADY.

En Yucatán, específicamente en Mérida, surgió un personaje digno de mencionar llamado Efraín Calderón Lara a quien le apodaban "El Charras". Hay mucho misterio en torno a su muerte, ya que fue poco común a causa de sus ideas de justicia social. Previo a su muerte existía un enfrentamiento entre el gobernador en turno y el cerverismo. Víctor Cervera Pacheco fue elegido a la presidencia municipal en enero de 1971 y mantenía desacuerdos con el gobernador Carlos Loret de Mola. Para 1973, Cervera Pacheco deja la presidencia municipal a manera de interinato a su amigo Wilbert Chí Góngora, quien mantiene una actitud desafiante contra el gobernador Loret de Mola a tal grado que se registran hechos violentos en la capital del estado y Chí Góngora es desconocido en el Congreso como autoridad.

En este clima de violencia va despuntando un estudiante de leyes (UADY) que actuaba como abogado del Frente Sindical Jacinto Canek quien llevaba luchas sindicales a la vez que se oponía al gobierno de Loret. El grupo que defendía, el Frente, luchaba para la formación de sindicatos democráticos e independientes y por los derechos de los trabajadores. Cabe mencionar que bajo la presidencia de Luís Echeverría Álvarez (1970-1976), la economía jugaba un papel importante para la desestabilización social, ya que la inflación tendía a crecer día con día y ello exacerbaba las luchas obreras que ya eran cosa de todos los días, ejemplo de esto se observaba con los electricistas liderados por Rafael Galván y su grupo del STERM (Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana) que peleaban por la titularidad de su contrato colectivo; para 1971 los obreros iniciaron movilizaciones y huelgas que fueron acrecentándose entre 1973 y 1974, y la petición general era mejorar las condiciones económicas de la clase trabajadora, pero también pedían democratizar el aparato corrupto, vertical y gansteril del sindicalismo oficial en aquel entonces encabezado por Fidel Velázquez.

En Yucatán, el sindicato de cordeleros tenía orígenes anarcosindicalistas y era el único sindicato independiente. El gobierno le había asestado duros golpes al organizar una huelga en 1968, pero resistía y apoyaba grupos de huelguistas que acudían a él en busca de solidaridad. Por esto se crearon sindicatos independientes y combativos entre choferes de autobús, gasolineros, zapateros, panaderos, empleados de la Conasupo y de la UADY, pero también en la rama de la construcción en 1972 hasta 1975 y todo bajo su asesoría de Efraín Calderón Lara.

Para el entonces gobernador Loret de Mola, detrás del movimiento sindical independiente del Charras estaba la mano de Cervera Pacheco que contaba con el apoyo del entonces presidente Echeverría, ya que quería destruir su gobierno. En septiembre de 1973 mientras los choferes de autobuses urbanos exigían sus derechos y se manifestaban abiertamente,

grupos de estudiantes ocasionaron disturbios promovidos por cerveristas en defensa del ayuntamiento que había sido desconocido por el Congreso. Este caos social terminó con la renuncia del jefe de la policía Leopoldo Castro Gamboa, amigo cercano del gobernador, quien tuvo que sustituirlo con un recomendado: Felipe Gamboa Gamboa. De igual manera, se lanzan a huelga otras empresas: gasolineras, Mitza (construcción), Cusesa (pavimenta calles del Campestre), la CTM reclama para así el contrato, pero asesorados por El Charras realizan un paro de labores "ilegal". El 13 de febrero de 1974 Calderón fue secuestrado a mano armada y asesinado un día después a los 27 años de edad. La gente al enterarse comenzó a movilizarse en las calles; estudiantes y obreros secuestraron camiones, hicieron pintas en las paredes de edificios públicos, la policía que "custodiaba" la paz social fue reemplazada por miembros del ejército. Para el 18 de febrero, el *Diario de Yucatán* informó que su cadáver había sido encontrado: "el campesino Evaristo Poot Cruz encuentra tirado en la carretera a Chetumal el cadáver, semidesnudo, con las manos atadas a la espalda, la cara destrozada, piquetes punzantes por todos lados, quemaduras de cigarros y los testículos mutilados". El 20 de febrero se llevó a cabo el funeral y el 14 de marzo el gobernador informó que habían dado con los asesinos. Un juez dictó formal prisión a Felipe Gamboa (el policía recién puesto al frente de la corporación), Carlos Francisco Pérez Valdez, policía judicial, pero criminal en realidad, Carlos Marrufo Chan (subdirector administrativo) y al capitán Víctor Manuel Chan López, William Salazar Cordero, subcomandante (encubrimiento), Enrique Salazar (funcionario; secuestro y homicidio), Néstor Martínez Cruz (sargento), Eduardo Sáenz Castillo (agente de patrullas), todos ellos fueron encarcelados, pero gozaban de privilegios como el salir cada noche para ir a los "antros" hasta que al final, todos terminaron por migrar a Estados Unidos.

Según su versión, sólo debían "asustar" al Charras, pero "se les pasó la mano": Todos sabían que el autor intelectual del brutal asesinato fue el gobernador Carlos Loret de Mola. El teatro de la universidad fue bautizado con su nombre, tiempo después fue cambiado por el Felipe Carrillo Puerto.

Actividad de aprendizaje 4

Elabora un ensayo en dos cuartillas con la vida y obra de Efraín Calderón Lara y entrégalo a tu profesor.

Gobiernos interinos en Yucatán: Víctor Cervera Pacheco, Dulce María Sauri Riancho

Gobierno interino de Víctor Manuel Cervera Pacheco

Víctor Manuel Cervera Pacheco nació en la población de Dzemul, Yucatán en 1936. Desde muy joven demostró su interés por la política; siendo presidente de la Federación Estudiantil Yucateca (FEY). Algo que fue muy característico de su persona fue su temperamento rebelde, lo que le suscitó dificultades frente a los gobiernos de su estado, pero le permitió consolidar un liderazgo notable y una popularidad singular.

Entre sus principales cargos políticos se encuentran: diputado, destacando por ser más joven de la Legislatura local, dos veces diputado federal, senador de la república, alcalde de Mérida a la edad de 34 años. En los años ochenta, fue electo Secretario General de la Confederación Nacional Campesina (CNC), sector agrario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Competencia disciplinar

- C2 Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.

Atributos de las competencias genéricas

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información.
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.



Víctor Manuel Cervera Pacheco, político yucateco, presidente municipal de Mérida y gobernador del estado en dos ocasiones

En 1984, formando parte de la LII Legislatura del Congreso federal como diputado, renuncia para sustituir al general Graciliano Alpuche Pinzón, de manera interina, como gobernador del estado (1984-1988), ya que Alpuche Pinzón llegó al poder público del estado sin los atributos necesarios para enfrentar una difícil época de transición provocada por el agotamiento del sistema de subsidios en que la industria henequenera que se venía desarrollando como la principal actividad socioeconómica de Yucatán.

Durante su primera gestión (interina 1984-1988) al frente del gobierno de Yucatán, Víctor Manuel Cervera Pacheco, con 48 años de edad, promovió la construcción del puerto de altura de Progreso (Yucatán), por eso se le conoce como "Isla Cervera", obra que hasta nuestros días es una de las piezas de infraestructura más importantes de Yucatán. De igual forma promovió numerosas obras carreteras y turísticas, transformó la economía de la entidad al reorientar la producción; impulsó la industria maquiladora, generando empleos en gran medida.

A finales de 1988 fue nombrado Secretario de la Reforma Agraria por el presidente Carlos Salinas de Gortari, esta oportunidad se le presenta gracias a su experiencia como líder campesino y por el éxito que tuvo como gobernador de Yucatán, en tan solo cuatro años. En esa posición tuvo en sus manos la aplicación de la modificación del artículo 27 constitucional. A diferencia de lo ocurrido en los últimos tiempos, su gestión se vio libre de conflictos agrarios. Se le acusó de provocar la caída del entonces gobernador Víctor Manzanilla Schaffer quien fue desplazado de su cargo, en la época del gobierno salinista, para que la senadora Dulce María Sauri Riancho ocupara la gubernatura del estado en 1991.

Durante 1995 fue postulado candidato de unidad a la gubernatura del estado de Yucatán, por el Partido Revolucionario Institucional, suscitándose la polémica respecto a la legalidad de su postulación, en virtud de que ya había sido gobernador interino durante el periodo de 1984 a 1988, situación que se resolvió a su favor resultando electo como gobernador del estado para ocupar el cargo de 1996 a 2001.

En esta segunda administración al frente del gobierno de Yucatán, le correspondió hacer frente a los efectos de la profunda crisis económica que abatió a México en 1995. En los primeros años de su mandato emprendió acciones para mitigar los efectos de tal crisis en Yucatán. Asimismo, implementó programas de construcción de calles, banquetas y albardas, programas de rescate de la economía familiar orientados a las clases más desfavorecidas del estado: aves de traspatio, huertos familiares, empleo temporal.

Un tema destacado en esta segunda administración es el referente a los programas de mejoras materiales que implementó en los municipios del interior del estado. Asimismo, promovió y puso en marcha otros programas para la consolidación económica de Yucatán, a saber: el gasoducto Ciudad Pemex-Tabasco, la central termoeléctrica Mérida III, el aeropuerto internacional de Kaua, la ampliación y mejoramiento del puerto de altura de Progreso y el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI en donde antes había estado ubicado el centro industrializador de Cordemex.

Al término de su administración, participó como candidato del PRI a la alcaldía de Mérida en el año 2004 del estado; sin embargo, no alcanza la victoria al ser derrotado por un margen pequeño, por el representante del Partido Acción Nacional (PAN) Manuel Fuentes Alcocer. Poco tiempo después de las elecciones murió a causa de un paro cardíaco en la ciudad de Mérida el 18 de agosto del 2004.

Gobierno interino de Dulce María Sauri Riancho

Dulce María Sauri es una política yucateca con estudios de socióloga y maestría en historia. En su carrera política fue diputada a la LII Legislatura del Congreso de la Unión de México y más tarde presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado de Yucatán.

Fue electa senadora en la LIV y LV Legislatura en 1988 y después de diversas problemáticas que se presentaron durante el gobierno de Víctor Manzanilla Schaffer, éste se vio



Dulce María Sauri Riancho, primera mujer en ocupar la gubernatura de Yucatán

en la necesidad de solicitar licencia dejando el cargo, siendo designada Sauri Riancho por el Congreso de Yucatán para sustituirlo.

Dulce María Sauri Riancho se convierte en la primera mujer en gobernar el estado de Yucatán, conduciendo al estado al proceso final de la reordenación henequenera que se había iniciado en 1984 durante el gobierno de Víctor Cervera Pacheco, y cuya conclusión consistió en la eliminación del subsidio federal al cultivo y a la producción industrial del henequén, así como en otorgar su jubilación a los ejidatarios que habían sido por largos años beneficiarios de tal subsidio y finalmente en la liquidación y privatización de los activos de Cordemex, entidad encargada hasta ese entonces de la industrialización henequenera.

En el aspecto religioso recibió la tercera visita a México del Papa Juan Pablo II. Ya en el mes de diciembre de 1993 se separó de la gubernatura al verse obligada a reconocer la victoria discutible del PAN en las elecciones para la alcaldía de Mérida, dejando el gobierno del estado en manos del entonces titular de la Secretaría General de Gobierno, Ricardo Ávila Heredia.

Sauri Riancho desempeñó más tarde el cargo de Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, para posteriormente llegar a la presidencia nacional del partido tricolor en 1999. Se desempeñaba en ese cargo cuando el partido fue derrotado por primera vez en unas elecciones presidenciales para el año 2000, tras esta derrota tuvo la intención de renunciar, pero no le fue aceptada, permaneciendo en el cargo hasta 2002.

Del 2000 al 2006, Dulce María Sauri Riancho ocupó un escaño en el Senado de la República. Durante 2006 fue precandidata de su partido a la gubernatura rumbo a las elecciones estatales de Yucatán. Aunque se le consideraba favorita, la candidatura fue otorgada a Ivonne Ortega Pacheco (sobrina del ex gobernador Víctor Cervera Pacheco). Poco después, el PRD mostró interés en postularla como su candidata. Finalmente, Dulce María Sauri se mantuvo leal a su partido, el PRI.

Contienda electoral: cambio de Poderes

Patricio Patrón Laviada, político yucateco, ha desempeñado diversos cargos políticos entre los que se encuentran secretario ejecutivo del Pronasol municipal en Mérida; diputado local, presidente municipal de Mérida, senador de la República y gobernador del estado de Yucatán para el periodo 2001-2007.

Desarrolla otras actividades entre las que destaca ser empresario correspondiente al sector pesquero. Destaca por ser el primer gobernador de Yucatán procedente del partido de oposición (Partido Acción Nacional, PAN), derrotando en las elecciones a Orlando Paredes Lara representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la elección estatales del 2001.

Al terminar su gobierno en 2008, fue nombrado titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente durante la administración del presidente Felipe Calderón Fournier; sin embargo, Patrón Laviada renunció el 26 de enero de 2011 por presuntas diferencias con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En la actualidad participa activamente en los procesos internos del Partido Acción Nacional en Yucatán, en donde suele ser tomado en cuenta para la toma de decisiones importantes debido a su trayectoria política.

Durante su gestión como Gobernador de Yucatán, se lograron notables avances en diversas áreas. Se redujeron los niveles de deserción escolar, analfabetismo y desnutrición infantil. Se amplió la cobertura de diversos programas sociales y se registró un pronunciado incremento en inversiones nacionales y extranjeras en el estado, generando por ende un mayor desarrollo económico.

Además, en su administración, priistas y miembros de otros partidos lo acusaron y denunciaron ante distintas autoridades por el supuesto manejo irregular de recursos. En



Patricio José Patrón Laviada ha sido alcalde de la ciudad de Mérida, gobernador del estado de Yucatán y titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

uno de los casos, señalaron que el entonces gobernador desvió recursos destinados a los damnificados por el huracán *Isidoro*.

Casi al término de su mandato, fue objeto de quejas similares por otros partidos que lo acusaron de beneficiar a panistas.

Actividad de aprendizaje 5

Competencias disciplinares

- C2 Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- C5 Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.

Atributos de las competencias genéricas

- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

De acuerdo con lo estudiado, realiza un cuadro comparativo de los gobiernos de Víctor Cervera, Dulce M. Sauri y Patricio Patrón Laviada, posteriormente redacta una reflexión de media cuartilla sobre las acciones, positivas y negativas de dichos periodos legislativos.

Aspectos	Víctor Manuel Cervera Pacheco	Dulce María Sauri Riancho	Patricio Patrón Laviada
Periodo de gobierno			
Tendencia política			
Acciones de gobierno			
Sucesos de origen político en los que se vio envuelto			
Sucesos destacados durante su gestión			

Principales acontecimientos en Yucatán (2000-2010)

El huracán Gilberto se ha considerado el fenómeno meteorológico más devastador que ha azotado la península de Yucatán. Gilberto tocó tierra en la península el 14 de septiembre de 1988, como un huracán de categoría cinco para después internarse en Tamaulipas y Nuevo León, dejando una amplia franja de devastación en Yucatán, Campeche, Quintana Roo.

En este caso, el ciclón pegó con categoría cinco, la más alta establecida por los científicos que se encargan de medir estos fenómenos, y aún hoy en día las mediciones registradas siguen en los libros de récord.

En la península dejó más de 10 mil damnificados y afectó la industria hotelera y turística, una de las principales fuentes de ingresos en el estado.

Durante los años de 1999 y en el 2007, Yucatán ha sido sede de dos encuentros binacionales Estados Unidos-México.

Durante el año 2000, la ciudad de Mérida fue nombrada Capital Americana de la Cultura por virtud de su vocación impulsando las actividades culturales, siendo la primera ciudad en recibir dicho honor.

Durante el 2002, el huracán Isidoro azotó al estado, a las 17:00 horas del 22 de septiembre, el ojo de Isidoro tocó tierra sobre la costa yucateca, específicamente sobre Telchac Puerto con vientos de hasta 205 km/h. Se mantuvo semiestacionado aproximadamente a 100 km al sur de Mérida el día 23 de septiembre. Se degradó a tormenta tropical y el día 24, retornó al mar y se ubicó a 55 km al norte de puerto Progreso.

Sobre la península se mantuvo por 14 horas como huracán y 21 horas como tormenta tropical, lo que explica la intensa destrucción que generó. A raíz de Isidoro, en Yucatán se incrementó la cultura meteorológica y de prevención de desastres.

En 2014, la ciudad fue sede de la VI Cumbre de la Asociación de los Estados del Caribe, recibiendo a más de 25 jefes de Estado.